

A&G STELA MARIS EQUILIBRADO, F.P.

Informe de auditoría,
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2011 e
Informe de Gestión del ejercicio 2011



INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

A la Comisión de Control de A&G Stela Maris Equilibrado, Fondo de Pensiones:

Hemos auditado las cuentas anuales de A&G Stela Maris Equilibrado, Fondo de Pensiones, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Entidad Gestora del Fondo (A&G Pensiones, E.G.F.P., S.A.) son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de A&G Stela Maris Equilibrado, Fondo de Pensiones al 31 de diciembre de 2011, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2011 contiene las explicaciones que los Administradores de la Entidad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2011. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Julián González Gómez
Socio - Auditor de Cuentas

24 de abril de 2012



CLASE 8.^a



0L0668888

A&G STELA MARIS EQUILIBRADO, F.P.

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(Expresados en euros)

ACTIVO	2011	2010
FONDOS CONSTITUIDOS PENDIENTES DE TRASVASE Y DÉFICIT PENDIENTE DE AMORTIZAR DEL PLAN DE REEQUILIBRIO	-	-
INVERSIONES	3 434 609,83	7 130 856,33
Inmobiliarias	-	-
Financieras (Nota 6)	3 434 609,83	7 130 856,33
Instrumentos de patrimonio	2 892 348,14	5 986 105,08
Valores representativos de deuda	298 845,00	294 125,82
Intereses de valores representativos de deuda	980,61	2 648,53
Depósitos y fianzas constituidas	65 170,20	66 259,27
Derivados	(19 261,66)	(22,19)
Revalorización de inversiones financieras	217 728,85	793 185,71
Minusvalías de inversiones financieras (a deducir)	(21 201,31)	(11 445,89)
CUENTA DE PARTICIPACIÓN FONDOS DE PENSIONES ABIERTOS	-	-
DERECHOS DE REEMBOLSO DERIVADOS DE CONTRATOS DE SEGURO EN PODER DE ASEGURADORES	-	-
DEUDORES (Nota 7)	143 939,12	413 869,58
Administraciones Públicas	139 230,72	316 026,35
Deudores varios	4 708,40	97 843,23
TESORERÍA (Nota 8)	4 036 699,79	2 173 015,58
Bancos e instituciones de crédito c/c vista	239 450,81	268 155,01
Activos del mercado monetario	3 797 248,98	1 904 860,57
AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	-	-
TOTAL ACTIVO	7 615 248,74	9 717 741,49



CLASE 8.^a



OL0668889

A&G STELA MARIS EQUILIBRADO, F.P.

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(Expresados en euros)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
PATRIMONIO NETO	7 586 071,61	9 679 795,01
FONDOS PROPIOS (Nota 9)	7 586 071,61	9 679 795,01
Cuenta de posición de Planes	7 586 071,61	9 679 795,01
PASIVO	29 177,13	37 946,48
PROVISIONES	-	-
ACREEDORES (Nota 10)	29 177,13	37 946,48
Entidad Gestora	22 702,07	28 656,27
Entidad Depositaria	3 905,45	4 983,70
Acreedores por servicios profesionales	2 305,85	4 169,55
Administraciones Públicas	263,76	136,96
Otras deudas	-	-
AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	7 615 248,74	9 717 741,49



CLASE 8.^a



OL0668890

A&G STELA MARIS EQUILIBRADO, F.P.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010
(Expresadas en euros)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
INGRESOS PROPIOS DEL FONDO	51 363,83	34 891,05
Ingresos de inversiones inmobiliarias	-	-
Ingresos de inversiones financieras (Nota 6.4.)	45 568,83	14 700,85
Otros ingresos	5 795,00	20 190,20
GASTOS DE EXPLOTACIÓN PROPIOS DEL FONDO	(6 945,17)	(4 646,35)
Gastos de inversiones inmobiliarias	-	-
Gastos de inversiones financieras	(3 371,79)	(4 646,35)
Otros gastos	(3 573,38)	-
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	(123 455,70)	(142 103,57)
Comisiones de la Entidad Gestora (Nota 10)	(100 822,42)	(116 630,74)
Comisiones de la Entidad Depositaria (Nota 10)	(17 537,10)	(20 283,01)
Servicios exteriores	(4 834,69)	(4.249,91)
Gastos Comisión de Control del Fondo	-	-
Otros gastos	(261,49)	(939,91)
EXCESO DE PROVISIONES	-	-
RESULTADOS DE ENAJENACIÓN DE INVERSIONES	(929 879,40)	100 978,21
Resultados por enajenación de inversiones inmobiliarias	-	-
Resultados por enajenación de inversiones financieras (Nota 6.4.)	(929 879,40)	100 978,21
VARIACIÓN DEL VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	280 658,06	537 630,70
Variación de valor de inversiones inmobiliarias	-	-
Variación de valor de inversiones financieras (Nota 6.4.)	280 658,06	537 630,70
DIFERENCIAS DE CAMBIO (Nota 6.4.)	6 056,82	(373 620,05)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(722 201,56)	153 129,99



CLASE 8.^a



0L0668891

A&G STELA MARIS EQUILIBRADO, F.P.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010
(Expresados en euros)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldo inicial	9 679 795,01	8 860 304,86
Entradas	2 142 496,46	4 408 628,05
Aportaciones	266 363,96	473 288,81
Aportaciones de participes	266 363,96	473 288,81
Movilizaciones procedentes de otros instrumentos de previsión social	1 876 132,50	3 782 209,25
Procedentes de otros planes de pensiones	1 876 132,50	3 782 209,25
Reasignaciones entre subplanes (art. 66)	-	-
Contratos con aseguradores	-	-
Ingresos propios del plan	-	-
Resultados del Fondo imputados al Plan	-	153 129,99
Salidas	(4 236 219,86)	(3 589 137,90)
Prestaciones, liquidez y movilización derechos consolidados	(182 773,88)	(228 512,48)
Prestaciones	(182 773,88)	(228 512,48)
Movilizaciones a otros instrumentos de previsión social	(3 331 244,42)	(3 360 625,42)
A otros planes de pensiones	(3 331 244,42)	(3 360 625,42)
Reasignaciones entre subplanes (art. 66)	-	-
Gastos por garantías externas	-	-
Gastos propios del Plan	-	-
Resultados del Fondo imputados al Plan	(722 201,56)	-
Saldo final	7 586 071,61	9 679 795,01

CLASE 8.^a

OL0668892

A&G STELA MARIS EQUILIBRADO, F.P.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**
(Expresados en euros)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Flujos de efectivo actividades de explotación		
Resultado del ejercicio	(722 201,56)	153 129,99
Ajustes del resultado	621 780,00	(241 403,39)
Comisiones de la entidad gestora	22 702,07	28 656,27
Comisiones de la entidad depositaria	3 905,45	4 983,70
Resultados por bajas y enajenación de instrumentos financieros	929 879,40	(100 978,21)
Ingresos financieros	(51 363,83)	(14 700,85)
Gastos financieros	3 371,79	4 646,35
Diferencias de cambio	(6 056,82)	373 620,05
Variación del valor razonable de instrumentos financieros	(280 658,06)	(537 630,70)
Cambios en cuentas a cobrar y pagar	234 553,59	(517 410,28)
Deudores y otras cuentas a cobrar	269 930,46	(279 279,32)
Acreedores y otras cuentas a pagar	(35 376,87)	(238 130,96)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	1 667,92	7 427,25
Cobros de intereses	1 667,92	12 073,60
Otros pagos (cobros)	-	(4 646,35)
	<u>135 799,95</u>	<u>(598 256,43)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		
Flujos de efectivo por actividades de inversión		
Pagos por inversiones	(4 121 072,54)	(12 290 122,10)
Instrumentos de patrimonio	(3 822 227,54)	(11 949 793,26)
Valores representativos de deuda	(298 845,00)	(294 125, 82)
Depósitos bancarios	-	-
Otras inversiones financieras	-	(46 203,02)
Cobros por desinversiones	7 220 478,64	10 775 450,97
Instrumentos de patrimonio	5 986 105,08	10 775 450,97
Valores representativos de deuda	294 125,82	-
Otras inversiones financieras	940 247,74	-
	<u>3 099 406,10</u>	<u>(1 514 671,13)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Flujos de efectivo por operaciones con participes		
Aportaciones, prestaciones, movilizaciones	(1 371 521,84)	666 360,16
Aportaciones	266 363,96	473 288,81
Prestaciones	(182 773,88)	(228 512,48)
Movilizaciones netas	(1 455 111,92)	421 583,83
Resultados propios del Plan	-	-
	<u>(1 371 521,84)</u>	<u>666 360,16</u>
Flujos de efectivo de las operaciones con participes		
Aumento/disminución neta del efectivo o equivalentes	1 863 684,21	(1 446 567,40)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	2 173 015,58	3 619 582,98
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	4 036 699,79	2 173 015,58



CLASE 8.^a



OL0668893

A&G STELA MARIS EQUILIBRADO, F.P.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(Expresada en euros)

1. Actividad

A&G Stela Maris Equilibrado, F.P. (en lo sucesivo el Fondo) se constituyó el 29 de noviembre de 2001, por un periodo de tiempo indefinido, como un patrimonio cerrado, al exclusivo objeto de dar cumplimiento a los Planes de Pensiones que en él se integren. Carece de personalidad jurídica propia, correspondiendo su gestión y administración a A&G Pensiones, E.G.F.P, S.A. (en adelante, la Entidad Gestora) y su custodia a Santander Investment, S.A. (en adelante, la Entidad Depositaria), respectivamente.

El Fondo fue inscrito el 17 de diciembre de 2001 en el Registro de Fondos de Pensiones con el número F-0872.

El Fondo se encuentra regulado fundamentalmente por el Real Decreto Legislativo 1/2002, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos y Pensiones, por el Real Decreto 304/2004, de 20 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de planes y fondos de pensiones, parcialmente modificado por el Real Decreto 1684/2007 de 14 de diciembre, y por otras normas específicas.

Tal y como se establece en el artículo 23 del Reglamento de planes y Fondos de Pensiones aprobado por el Real Decreto 304/2004, de 20 de febrero, modificado por el Real Decreto 1684/2007, de 14 de diciembre, son necesarias revisiones actuariales efectuadas por actuarios independientes, al menos cada tres años, del sistema financiero y actuarial de los planes adscritos al Fondo. En los planes individuales y asociados de aportación definida, en que podían sustituirse por un informe económico financiero, quedan exentos de la presentación de dicho informe de acuerdo con la disposición derogatoria de la Ley de Economía Sostenible.

En la Nota 13 de la memoria adjunta se detallan las obligaciones más significativas establecidas por esta normativa en materia de porcentajes mínimos de inversión, así como unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones y coeficiente de liquidez.



CLASE 8.^a



OL0668894

A&G STELA MARIS EQUILIBRADO, F.P.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2011 los Planes de Pensiones integrados en el Fondo son los siguientes:

Modalidad	Plan	Promotor	Fecha de creación
Individual	A&G Equilibrado	A&G Pensiones, E.G.F.P., S.A.	13/03/02
Individual	Asefarma Equilibrado	A&G Pensiones, E.G.F.P., S.A.	11/09/02
Individual	Cisne Seguros Equilibrado	Clínica Cisne Seguros, S.A.	22/06/04
Individual	Finantia Equilibrado	A&G Pensiones, E.G.F.P., S.A.	19/10/05

Los Planes anteriores pertenecen a la modalidad de aportación definida.

Al 31 de diciembre de 2010 los Planes de Pensiones integrados en el Fondo eran los siguientes:

Modalidad	Plan	Promotor	Fecha de creación
Individual	A&G Equilibrado	A&G Pensiones, E.G.F.P., S.A.	13/03/02
Individual	Asefarma Equilibrado	A&G Pensiones, E.G.F.P., S.A.	11/09/02
Individual	Banco Madrid Equilibrado	Banco Madrid, S.A.	12/09/03
Individual	Cisne Seguros Equilibrado	Clínica Cisne Seguros, S.A.	22/06/04
Individual	Banco Gallego Equilibrado	Banco Gallego, S.A.	23/11/04
Individual	Finantia Equilibrado	A&G Pensiones, E.G.F.P., S.A.	19/10/05

Los Planes anteriores pertenecen a la modalidad de aportación definida.

Según las Especificaciones del Fondo, las contingencias cubiertas que dan origen al pago de prestaciones son las siguientes:

- La jubilación del partícipe o situaciones asimilables, en las condiciones previstas en el Régimen de Seguridad Social correspondiente.
- Incapacidad laboral del partícipe, en las condiciones previstas conforme a las normas de Seguridad Social vigentes en cada momento.
- Fallecimiento del partícipe o del beneficiario.
- Dependencia severa o gran dependencia.



CLASE 8.^a



OL0668895

A&G STELA MARIS EQUILIBRADO, F.P.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(Expresada en euros)

Teniendo en cuenta que los Planes integrantes del Fondo son de aportación definida, la cuantía de las prestaciones será igual al valor liquidativo de los derechos consolidados de cada socio participe en el momento en el que se hacen efectivas, una vez producido el hecho causante que da origen al cobro de las indicadas prestaciones, lo cual, equivale al importe de las aportaciones efectuadas por los partícipes más los rendimientos netos acumulados por el Plan hasta dicho momento.

Las prestaciones a las que los socios partícipes o beneficiarios tengan derecho en su momento como consecuencia de las contingencias indicadas anteriormente podrán adoptar, a opción de los beneficiarios, la forma de capital total, de renta financiera, de capital-renta o en forma de disposiciones (prestaciones distintas de las anteriores en forma de pagos sin periodicidad regular).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas, formuladas por los Administradores de la Entidad Gestora han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones generalmente aceptadas en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo.

La presentación del Balance de situación, la Cuenta de pérdidas y ganancias, el Estado de cambios en el patrimonio neto, el Estado de flujos de efectivo adjuntos y la Cuenta de posición del Fondo se han efectuado de acuerdo a los modelos de información estadístico-contable aprobados por la Orden Ministerial EHA/251/2009, de 6 de febrero de 2009, donde se establece la información estadístico-contable a suministrar a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

Tal y como se recoge en el documento de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones sobre el régimen contable de los Fondos de Pensiones, y en la medida en que se viene reflejando en ejercicios precedentes, los Fondos de Pensiones no cuentan con una normativa contable específica, les resulta aplicable –por su carácter supletorio– el marco contable general: Código de Comercio y Plan General de Contabilidad, si bien ello conjugado con la necesaria aplicación del principio de valor razonable al que se refiere el artículo 75 del Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones, el cual preside en todo caso el cálculo del valor liquidativo.



CLASE 8.^a



OL0668896

A&G STELA MARIS EQUILIBRADO, F.P.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(Expresada en euros)

En consecuencia, las cuentas anuales adjuntas se han preparado siguiendo los criterios de valoración establecidos en el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, (modificado por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre), por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, por las interpretaciones realizadas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones y por el Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo.

b) Principios contables

Para la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han seguido los principios contables y normas de valoración generalmente aceptados para los Fondos de Pensiones en España, siendo los más significativos los descritos en la Nota 4. No existe ningún principio contable ni criterio de valoración obligatorio que, siendo significativo su efecto en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

Las cifras contenidas en los documentos que componen las cuentas anuales, Balances de situación, Cuentas de pérdidas y ganancias, Estados de cambios en el patrimonio neto, Estados de flujos de efectivo y esta Memoria, están expresadas en euros.

Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte del Fondo de pensiones de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias actuales.

Básicamente, estas estimaciones hacen referencia a:

- Valor razonable de derivados u otros instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración de general aceptación. La Entidad Gestora utilizando la información disponible y las técnicas mencionadas selecciona las hipótesis que considera que reflejan mejor las condiciones de mercado existentes en la fecha de cada cierre. El Fondo ha utilizado como principal método de valoración de los títulos de renta fija el análisis de flujos de efectivo descontados para aquellos activos financieros que no se negocian en mercados activos.



CLASE 8.^a



OL0668897

A&G STELA MARIS EQUILIBRADO, F.P.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresada en euros)

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora, presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de cambios en el patrimonio neto, el Estado de flujos de efectivo y las Notas de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2011, las correspondientes al ejercicio anterior.

e) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del Balance, de la Cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del Estado de flujos de efectivo, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiendo los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

3. Distribución de resultados

De acuerdo con el procedimiento legal de gestión y valoración de los Planes y Fondos de Pensiones, los resultados obtenidos son imputados en su totalidad a los partícipes y beneficiarios de los Planes integrados en proporción a su patrimonio ponderado.

En los partícipes el rendimiento imputado será un incremento de sus derechos consolidados en el Plan, no recibiendo cantidad alguna hasta que alcancen la condición de beneficiarios de acuerdo con las especificaciones del Plan de Pensiones, o bien cuando movilicen dichos derechos consolidados a otro Plan.

Para los beneficiarios, el rendimiento afecta a la prestación a obtener del Plan en base a las especificaciones del mismo.

En los ejercicios 2011 y 2010 el Fondo ha registrado pérdidas por importe de 722.201,56 euros y beneficios por importe de 153.129,99 euros, respectivamente.



CLASE 8.^a



0L0668898

A&G STELA MARIS EQUILIBRADO, F.P.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresada en euros)

4. Resumen de los principios contables y normas de valoración

Los principios y criterios contables más significativos aplicados en la formulación de las cuentas anuales son los que se describen a continuación:

a) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran en función del periodo en que se devengan y no cuando se produce su cobro o pago.

b) Inversiones financieras

Las inversiones financieras del Fondo se han clasificado en la categoría de "Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias".

Por tanto, estos activos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Los valores e instrumentos financieros negociables, sean de renta fija o variable, pertenecientes a los Fondos de Pensiones, se valorarán por su valor de realización, conforme a los siguientes criterios:

- Los títulos de renta fija negociados en mercados activos se han valorado al precio de cotización de cierre.

- Las participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva se valoran al valor liquidativo de la fecha de cierre del balance.

- En el caso de valores o instrumentos financieros de renta fija no admitidos a negociación en un mercado regulado o, cuando admitidos a negociación, su cotización o precio no sean suficientemente representativos, el valor razonable se determina actualizando sus flujos financieros futuros, incluido el valor de reembolso, a los tipos de interés de mercado en cada momento de la Deuda Pública asimilable por sus características a dichos valores, incrementado en una prima o margen que sea representativo del grado de liquidez de los valores o instrumentos financieros en cuestión, de las condiciones concretas de la emisión, de la solvencia del emisor, del riesgo país o de cualquier otro riesgo inherente al valor o instrumento financiero.



CLASE 8.^a



0L0668899

A&G STELA MARIS EQUILIBRADO, F.P.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresada en euros)

- Cuando se trate de otros valores o instrumentos financieros, distintos de los señalados en las letras anteriores, se entenderá por valor de realización el que resulte de aplicar criterios racionales valorativos aceptados en la práctica, teniendo en cuenta, en su caso, los criterios que establezca el Ministerio de Economía y Hacienda bajo el principio de máxima prudencia.

c) Instrumentos financieros derivados

Los derivados financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el epígrafe "Variación del Valor Razonable de instrumentos financieros – Variación de valor de inversiones financieras".

Las operaciones en opciones se valoran diariamente en función del precio de cotización diario.

Los derechos resultantes de las opciones compradas y las obligaciones resultantes de las opciones emitidas, se registran en la cuenta del balance en el epígrafe "Inversiones Financieras - Derivados". Las diferencias de cotización que se produzcan en relación con tales contratos se reflejan diariamente en la cuenta de pérdidas y ganancias contra la cuenta patrimonial correspondiente. Cuando no existe precio de cotización, el valor teórico de los contratos se calcula según criterios generalmente aceptados.

En el caso de derivados que no califican como instrumentos de cobertura, las pérdidas y ganancias en el valor razonable de los mismos se reconocen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Activos del mercado monetario

Son activos financieros caracterizados por su corto plazo de amortización, bajo riesgo y elevada liquidez. Dentro de este epígrafe se han incluido aquellos activos del mercado monetario, bien sean pagarés, Letras del Tesoro y los valores mobiliarios de renta fija que, en el momento de su adquisición, su vencimiento no fuera superior a tres meses. Los intereses a cobrar no vencidos de estos valores se incluirán dentro del epígrafe "Inversiones Financieras-Intereses de valores representativos de deuda" del activo del balance de situación adjunto.



CLASE 8.^a



0L0668900

A&G STELA MARIS EQUILIBRADO, F.P.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresada en euros)

e) Deudores y acreedores

Se valoran a valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo. Para su valoración posterior, se continuarán valorando a valor nominal.

Las operaciones de compra y venta de futuros no vencidas se reconocen en los epígrafes Deudores y Acreedores del balance respectivamente, reflejándose los créditos y las deudas originados por los resultados obtenidos de estas operaciones pendientes de liquidar, imputándose diariamente con cargos y abonos a las cuentas de ingresos y gastos del Fondo en función a la evolución de sus cotizaciones. Los depósitos por garantías prestados o recibidos se recogen en el epígrafe de Inversiones financieras del Balance de situación.

f) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir. El Fondo de Pensiones reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, cuando es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir al Fondo de Pensiones y cuando se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades tal y como se detalla a continuación:

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo.

Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, el Fondo de Pensiones reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses.

Se periodifican los intereses devengados y no cobrados de los títulos de renta fija. Dichos ingresos forman parte del resultado del ejercicio.

Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se establece el derecho a recibir el cobro en el epígrafe "Ingresos propios del Fondo – Ingresos de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



0L0668901

A&G STELA MARIS EQUILIBRADO, F.P.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(Expresada en euros)

Comisiones y conceptos asimilados

Los ingresos que recibe el Fondo como consecuencia de la retrocesión de comisiones previamente soportadas, de manera directa o indirectamente, se registran, en su caso, en el epígrafe "Ingresos propios del Fondo – Otros ingresos".

Las comisiones de gestión, de depósito así como otros gastos de gestión necesarios para el desenvolvimiento del Fondo se registran, según su naturaleza, en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La comisión de gestión se devenga diariamente y se calcula en función del valor de las cuentas de posición de los Planes integrados en el Fondo, no siendo superior al 2% que es el límite establecido legalmente.

De igual forma, la comisión de la Entidad Depositaria no supera en ningún caso el 0,5% anual, sobre el valor de las cuentas de posición de los Planes integrados en el Fondo, que es el límite establecido reglamentariamente.

Variación del valor razonable en instrumentos financieros

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, se registra en los epígrafes "Resultados de enajenación de las inversiones – Resultados por enajenación de inversiones financieras" y "Variación del valor razonable de instrumentos financieros – Variación de valor de inversiones financieras", respectivamente, de la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo.

g) Transacciones en moneda extranjera

Moneda funcional y de presentación

Las cuentas anuales del Fondo se presentan en moneda euro, que es la moneda de presentación y funcional del Fondo.



CLASE 8.^a



0L0668903

A&G STELA MARIS EQUILIBRADO, F.P.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresada en euros)

Diariamente se calcula el contravalor en unidades de cuenta de los movimientos de cada Plan de pensiones que dan lugar a entradas o salidas de recursos. Las cuentas de posición de los Planes de pensiones integrados en el Fondo se determinan en base a las unidades de cuenta asignadas a cada Plan. El valor de la unidad de cuenta se calcula diariamente como resultado de dividir el patrimonio del Fondo por el número de unidades de cuenta existentes a la fecha de su determinación.

De acuerdo con el procedimiento legal de gestión y valoración de los Planes y Fondos de Pensiones, los resultados obtenidos por el Fondo serán imputados en su totalidad a los partícipes y beneficiarios de los planes integrados en el mismo, en proporción al patrimonio aportado al mismo por cada partícipe.

Por ello, los balances de situación del Fondo al 31 de diciembre de 2011 y 2010 se presentan después de la aplicación del resultado del ejercicio a los Planes de pensiones adscritos al mismo. Las cuentas de pérdidas y ganancias de los citados ejercicios muestran el resultado del Fondo imputado a los Planes de pensiones adscritos al mismo, como diferencia entre "Ingresos del Fondo" y "Gastos del Fondo".

5. Gestión del riesgo financiero

a) Factores de riesgo financiero

Las actividades de un Fondo de Pensiones están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (riesgo de tipo de cambio, riesgo de precios y riesgo de tipo de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

El programa de gestión del riesgo global del Fondo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

Riesgo de mercado

La gestión del riesgo de mercado está orientada a mitigar las posibles pérdidas ante movimientos adversos en los precios de los activos en los que el Fondo mantenga posiciones, que en el caso del Fondo son principalmente participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva (IIC, en adelante), y se lleva a cabo principalmente a través del análisis de la volatilidad y otros indicadores de riesgo tales como el Alpha, Beta, Sharpe, ratio de información y del VaR (valor en riesgo), en el que se mide la pérdida máxima esperada, de un título o una cartera, por movimientos adversos en las variables de mercado, para un horizonte temporal determinado y con un nivel de confianza prefijado del 95%.



CLASE 8.^a



0L0668904

A&G STELA MARIS EQUILIBRADO, F.P.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresada en euros)

Riesgo de tipo de cambio

Es el riesgo de que se produzcan variaciones en el valor de mercado de las posiciones denominadas en divisas distintas a la de origen del país como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio.

Este riesgo se mide en función de la posición neta mantenida en cada divisa y de la volatilidad del tipo de cambio de las mismas. La posición neta en cada divisa se calcula considerando el valor actual de las posiciones de plazo más las posiciones de contado.

El Fondo no presenta exposición significativa al riesgo de tipos de cambio a la fecha de referencia de las cuentas anuales.

Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés es el riesgo de pérdida debido a las variaciones de los tipos de interés en las distintas divisas, en su caso, en las que el Fondo mantiene posiciones.

Un Fondo está expuesto a este riesgo por la inversión en instrumentos de deuda tanto pública como privada, depósitos a plazo constituidos en entidades financieras, así como en instrumentos del mercado monetario. Las emisiones a tipos variables exponen al Fondo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y las emisiones a tipo de interés fijo exponen al Fondo a riesgo de tipo de interés sobre el valor razonable.

Este Fondo por la inversión en activos de renta fija está sujeto al riesgo de tipo de interés. No obstante, como invierte fundamentalmente en activos a corto plazo y, en menor medida, a largo plazo, su sensibilidad a las fluctuaciones de los tipos de interés es reducida.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define como la pérdida que se puede producir por incumplimiento de alguna o todas las obligaciones de la contraparte. El riesgo de crédito existe a lo largo de toda la vida de la operación, pero puede variar de un día a otro debido a los procedimientos de liquidación y a cambios en las valoraciones.

Dado que el Fondo invierte la mayor parte de su patrimonio en IIC, se realiza un análisis exhaustivo de cada Fondo subyacente e igualmente se establecen límites a la posición mantenida por contrapartida.



CLASE 8.^a



0L0668905

A&G STELA MARIS EQUILIBRADO, F.P.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresada en euros)

Este riesgo se divide en dos tipos:

Riesgo de Contrapartida

Representado por la pérdida en que se incurriría en caso de incumplimiento de la contraparte al tener que reponer la posición en el mercado.

Riesgo del Emisor

Representa el riesgo de insolvencia del emisor por cambios en su fortaleza económico-financiera no pudiendo hacer frente, a su vencimiento, a los títulos por él emitidos. También se considera riesgo de emisor el cambio potencial adverso en el valor de mercado de los títulos de un emisor provocado por un cambio en la percepción de su solvencia por el mercado.

El Fondo está expuesto a este riesgo a través de las posiciones de la cartera de inversión en instrumentos financieros de deuda y mercado monetario.

Para mitigar este riesgo, se lleva a cabo una profunda revisión de la calificación crediticia y solvencia de cada emisor antes de tomar posiciones o aceptar la suscripción de valores.

La medición y control de riesgo de crédito se concreta en los siguientes aspectos:

- Control del riesgo de contraparte, atendiendo a la naturaleza de la contraparte, al rating de la misma y al plazo de la inversión.
- Control del riesgo del emisor, que será realizado atendiendo a límites establecidos en cuanto a la concentración en una determinada emisión, emisor y grupo económico en función a aspectos como el rating mínimo, el país, el plazo de la inversión o la naturaleza del emisor en cuanto a que pueda ser clasificado como privado o público. También se asignan limitaciones diferenciadas a aquellas emisiones que ofrezcan una garantía adicional al emisor.
- Control global del riesgo en función del rating, estableciendo unos porcentajes máximos de inversión por nivel de rating, sin diferenciar por emisor o contraparte.



CLASE 8.^a



OL0668906

A&G STELA MARIS EQUILIBRADO, F.P.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresada en euros)

Riesgo de liquidez

La exposición a este riesgo presenta dos tipos:

Riesgo de Liquidez en las Previsiones de Tesorería

Es el riesgo de no poder hacer frente a las obligaciones de pago debido a una inadecuada estructura de flujos de caja derivada de las inversiones del Fondo.

Para mitigar este riesgo se realiza un seguimiento continuo de las previsiones de la reserva de tesorería en función de los flujos de efectivo esperados.

La gestión y control de la liquidez realizada asegura que en todo momento se disponga de los recursos líquidos suficientes para cumplir con los compromisos de pago.

Riesgo de Liquidez de Mercado

Es el riesgo de que el Fondo no sea capaz de deshacer una posición de una forma oportuna, sin sufrir distorsiones en el precio de mercado y en el coste de la operación.

El riesgo de liquidez es función de la concentración en ciertos productos o divisas y de la inestabilidad de los mercados.

El riesgo se evalúa considerando la relación entre diferentes mercados, la profundidad de cada mercado (p.e. la posesión de un producto cuya cotización no sea frecuente puede producir dificultades en su realización), el plazo de los productos no vencidos y otros factores. También se asocia con la posibilidad de que una operación de gran volumen en un instrumento particular pueda tener un efecto imprevisible en el precio de mercado del instrumento.

El riesgo de liquidez se cuantifica ajustando las medidas de riesgo para que reflejen la cantidad de tiempo necesario para deshacer una determinada posición. Este ajuste se conoce como factor de liquidez.

En mercados poco líquidos el margen de compra/venta tiende a ser amplio, lo que incrementa dicho coste.

Un fenómeno relacionado es el riesgo de una disminución repentina e inesperada de la liquidez, incluso en mercados habitualmente líquidos, debido a movimientos importantes de precio o saltos en la volatilidad.



CLASE 8.^a



0L0668907

A&G STELA MARIS EQUILIBRADO, F.P.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

(Expresada en euros)

Para mitigar este riesgo, se realiza una gestión de la cartera que evite la concentración, a través de una cartera diversificada por tipo de producto y por vencimiento.

En las Notas 6.2. y 8 adjuntas de esta Memoria se muestra un desglose por vencimientos de la cartera de "Valores representativos de deuda" y "Activos del mercado monetario" al 31 de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente.

b) Estimación del valor razonable

Para la estimación del valor razonable se atiende a las siguientes reglas:

- Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable será su valor de mercado considerando como tal el que resulte de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre. La valoración de los activos integrantes de la cartera se realiza en el mercado más representativo por volúmenes de negociación. Si la cotización estuviera suspendida se toma el último cambio fijado u otro precio si constara de modo fehaciente.
- Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable será los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En ese caso, el valor razonable reflejará ese cambio en las condiciones utilizando como referencia precios o tipos de interés y primas de riesgo actuales de instrumentos similares. En caso de que el precio de la última transacción represente una transacción forzada o liquidación involuntaria, el precio será ajustado.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda, se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información; utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles; valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo; y modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.



CLASE 8.^a



0L0668908

A&G STELA MARIS EQUILIBRADO, F.P.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(Expresada en euros)

- Valores no admitidos aún a cotización: su valor razonable se estima mediante los cambios que resulten de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta las diferencias que puedan existir en sus derechos económicos.
- Valores no cotizados: su valor razonable se calcula de acuerdo a los criterios de valoración incluidos en la Norma de Registro y Valoración 9^a, del Plan General de Contabilidad.
- Depósitos en entidades de crédito y adquisición temporal de activos: su valor razonable se calcula de acuerdo al precio que iguale la tasa interna de rentabilidad de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, sin perjuicio de otras consideraciones, como por ejemplo las condiciones de cancelación anticipada o de riesgo de crédito de la entidad.
- Acciones o participaciones en instituciones de inversión colectiva: siempre que se calcule un valor liquidativo para el día de referencia, se valoran a ese valor liquidativo. En caso de que para el día de referencia no se calcule un valor liquidativo, bien por tratarse de un día inhábil respecto a la publicación del valor liquidativo de esa IIC, bien por ser distinta la periodicidad de cálculo del valor liquidativo, se utilizará el último valor liquidativo disponible. No obstante lo anterior, en el caso de que las IIC se encuentren admitidas a negociación en un mercado o sistema multilateral de negociación, se valoran a su valor de cotización del día de referencia, siempre y cuando este sea representativo.

Para el caso particular de inversiones en IIC de inversión libre, IIC de IIC de inversión libre e IIC extranjeras similares, se puede utilizar valores liquidativos estimados, bien se trate de valores preliminares del valor liquidativo definitivo, bien sean valores intermedios entre los valores liquidativos definitivos o no susceptibles de recálculo o confirmación.

- Instrumentos financieros derivados: su valor razonable es el valor de mercado, considerando como tal el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En caso de que no exista un mercado suficientemente líquido, o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercados regulados o sistemas multilaterales de negociación, se valoran mediante la aplicación de métodos o modelos de valoración adecuados y reconocidos.



CLASE 8.^a



0L0668909

A&G STELA MARIS EQUILIBRADO, F.P.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresada en euros)

6. Inversiones financieras

6.1 Composición de la cartera de valores del Fondo

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo al 31 de diciembre de 2011 y 2010 se muestra a continuación:

	Euros	
	2011	2010
Instrumentos de patrimonio	2 892 348,14	5 986 105,08
Valores representativos de deuda	298 845,00	294 125,82
Intereses de valores representativos de deuda	980,61	2 648,53
Depósitos y fianzas constituidos	65 170,20	66 259,27
Derivados	(19 261,66)	(22,19)
Revalorización de inversiones financieras	217 728,85	793 185,71
Minusvalías de inversiones financieras (a deducir)	(21 201,31)	(11 445,89)
	3 434 609,83	7 130 856,33

Los activos que componen la cartera de valores del Fondo están clasificados como activos valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

El capítulo "Depósitos y fianzas constituidas" al 31 de diciembre de 2011 y 2010 recoge los importes cedidos en garantía por posiciones en futuros financieros vivas al cierre del ejercicio.

En los Anexos I y III adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se recoge el detalle individualizado por títulos de la cartera de inversiones y la cartera de derivados, respectivamente, al 31 de diciembre de 2011. En los Anexos IV y VI, partes integrantes de esta memoria, se recoge el detalle individualizado por títulos de la cartera de inversiones y la cartera de derivados al 31 de diciembre de 2010.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las plusvalías, minusvalías y, en su caso, los intereses devengados de los activos del mercado monetario (Nota 8.2) se recogen en los epígrafes correspondientes de la cartera de inversiones financieras.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, todos los títulos de la cartera de inversiones financieras del Fondo se encuentran depositados en Santander Investment, S.A.



CLASE 8.^a



OL0668910

A&G STELA MARIS EQUILIBRADO, F.P.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresada en euros)

6.2 Análisis por vencimiento

Los vencimientos de los títulos que componen el epígrafe "Valores representativos de deuda" al 31 de diciembre de 2011 son los siguientes:

Año Vencimiento	Coste Adquisición	Valor Razonable	Plusvalías /(Minusvalías) e Intereses
2012	298 845,00	300 765,00	1 920,00
TOTAL	298 845,00	300 765,00	1 920,00

Las inversiones en valores representativos de deuda han devengado en el ejercicio 2011 un tipo de interés anual nominal del 0,35%.

Los vencimientos de los títulos que componen el epígrafe "Valores representativos de deuda" al 31 de diciembre de 2010 son los siguientes:

Año Vencimiento	Coste Adquisición	Valor Razonable	Plusvalías /(Minusvalías) e Intereses
2011	294 125,82	295 405,11	1 279,29
TOTAL	294 125,82	295 405,11	1 279,29

Las inversiones en valores representativos de deuda han devengado en el ejercicio 2010 un tipo de interés anual nominal del 1,98%.

6.3 Cumplimiento de coeficientes

De acuerdo con el Real Decreto 1684/2007, de 14 de diciembre, y atendiendo a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento relativo al cumplimiento de coeficientes, las inversiones del Fondo están suficientemente diversificadas, de forma que se evita una dependencia excesiva de una de ellas, de un emisor determinado o de un grupo de empresas, y las acumulaciones de riesgo en el conjunto de la cartera.



CLASE 8.^a



OL0668911

A&G STELA MARIS EQUILIBRADO, F.P.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(Expresada en euros)

6.4 Beneficios y pérdidas en las inversiones financieras

Los resultados obtenidos en las enajenaciones de valores, se recogen en el epígrafe “Resultados de enajenación de inversiones – Resultados por enajenación de inversiones financieras” de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas mientras que la variación del valor razonable tanto de las inversiones financieras como de las operaciones con derivados se recoge en el epígrafe “Variación del valor razonable de instrumentos financieros - Variación de valor de inversiones financieras”.

El desglose de los resultados financieros generados en los ejercicios 2011 y 2010 es el siguiente:

	Euros	
	2011	2010
<u>Beneficio y Pérdidas en las Inversiones Financieras</u>		
Ingresos de Inversiones Financieras	45 568,83	14 700,85
Ingresos de cuentas corrientes	99,31	(142,75)
Intereses Activos Monetarios	31 997,04	14 841,57
Otros ingresos financieros	13 472,48	2,03
Resultado de enajenación de inversiones	(929 879,40)	100 978,21
Beneficio por enajenación de Inversiones Financieras	250 683,33	2 843 335,11
Pérdidas por enajenación de Inversiones Financieras	(1 180 562,73)	(2 742 356,90)
Variación neta del valor razonable de Inversiones Financieras	280 658,06	537 630,70
Variación de valor de Inversiones Financieras - ingresos	9 023 026,74	593 331,59
Variación de valor de Inversiones Financieras - gastos	(8 742 368,68)	(55 700,89)
Diferencias de cambio	6 056,82	(373 620,05)
Diferencias de cambio positivas	750 025,11	717 841,53
Diferencias de cambio negativas	(743 968,29)	(1 091 461,58)

7. Deudores

El detalle del epígrafe al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se muestra a continuación:

	Euros	
	2011	2010
Administraciones Públicas	139 230,72	316 026,35
Operaciones pendientes de liquidar	4 708,40	97 843,23
	143 939,12	413 869,58



CLASE 8.^a



OL0668912

A&G STELA MARIS EQUILIBRADO, F.P.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresada en euros)

El capítulo "Deudores – Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2011 y 2010 recoge el importe de valores enajenados en los últimos días de cada ejercicio y cuya liquidación ha tenido lugar en los primeros días de los meses de enero de 2012 y 2011, respectivamente.

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2011 y 2010 recoge las retenciones practicadas sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

8. Tesorería

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se muestra a continuación:

	Euros	
	2011	2010
Bancos e instituciones de Crédito, c/c a la vista	239 450,81	268 155,01
Cuentas en depositario	239 450,81	(939,02)
Otras cuentas de tesorería	-	269 094,03
Activos del mercado monetario	3 797 248,98	1 904 860,57
Adquisición temporal de activos	3 797 248,98	1 904 860,57
	4 036 699,79	2 173 015,58

8.1. Bancos e instituciones de Crédito c/c a la vista

El importe de este epígrafe al 31 de diciembre de 2011 y 2010 se corresponde a las cuentas corrientes de libre disposición mantenidas por el Fondo con Santander Investment, S.A., entidad que es Depositaria del Fondo.

Los saldos en las cuentas en el depositario y otras cuentas de tesorería incluyen los intereses devengados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y son remunerados a los tipos de interés de mercado.

8.2. Activos del mercado monetario

Dentro de este epígrafe se han incluido aquellos activos del mercado monetario vivos a 31 de diciembre de 2011 y 2010 que, en el momento de su adquisición, su vencimiento no fuera superior a tres meses.



CLASE 8.^a



0L0668913

A&G STELA MARIS EQUILIBRADO, F.P.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresada en euros)

Los intereses devengados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 correspondientes a estos títulos se encuentran recogidos dentro del epígrafe "Inversiones financieras - Intereses de valores representativos de deuda" del activo del balance de situación adjunto.

En los Anexos II y V adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan los activos del mercado monetario adquiridos con un plazo de vencimiento inferior a 3 meses y vivos al 31 de diciembre de 2011 y 2010 respectivamente. Las adquisiciones temporales de activos al 31 de diciembre de 2011 devengan un tipo de interés anual del 0,58% con vencimiento el 2 de enero de 2012, respectivamente. Las adquisiciones temporales de activos al 31 de diciembre de 2010 devengaron un tipo de interés anual del 0,93%, con vencimiento el 3 de enero de 2011.

El Reglamento de los Planes y Fondos de Pensiones (R.D. 304/2004, de 20 de febrero) no fija un coeficiente mínimo de liquidez sobre el activo del Fondo; establece un coeficiente variable según las previsiones de requerimientos de activos líquidos, en función de las prestaciones previstas, que deberá mantenerse en depósitos a la vista y en activos del mercado monetario con vencimiento no superior a tres meses. Al 31 de diciembre de 2011, el Fondo, se mantiene con una liquidez del 53,01% del activo del Fondo (22,36% al 31 de diciembre de 2010).

9. Fondos Propios

Los Fondos Propios están constituidos por la cuenta de posición de los Planes de Pensiones adscritos al Fondo. Los movimientos registrados en el patrimonio durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 se muestran en los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los citados ejercicios. Asimismo en los Anexos VII y VIII, partes integrantes de esta memoria, se incluye el movimiento registrado durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 de la cuenta de posición de cada uno de los Planes que integran el Fondo.

Diariamente se calcula el contravalor de las unidades de cuenta del Fondo. Las cuentas de posición del Fondo se determinan en función del valor de las unidades de cuenta asignadas al mismo. El valor de la unidad de cuenta se calcula diariamente como resultado de dividir los Fondos Propios (Cuenta de Posición), por el número de unidades de cuenta existentes a la fecha de su determinación.



CLASE 8.^a

0,03 EUROS



OL0668914

A&G STELA MARIS EQUILIBRADO, F.P.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los Planes adscritos a A&G Stela Maris Equilibrado, F.P., son Planes del sistema individual y, en razón de las obligaciones estipuladas, son planes de aportación definida y, como tales, la cuantía de sus prestaciones se calculará en el momento de producirse la contingencia (jubilación, fallecimiento, invalidez o dependencia), cuya cobertura vendrá definida por el propio proceso de capitalización de los Planes. En este sentido, los derechos consolidados de los partícipes y beneficiarios vienen representados por el Fondo de Capitalización de cada Plan constituido por las aportaciones netas de los partícipes al mismo, más el resultados obtenido por A&G Stela Maris Equilibrado, F.P., más (menos) los ingresos (gastos) propios de cada Plan, menos las prestaciones pagadas a cargo del Plan sin que el mismo asuma riesgo alguno ni garantice un interés mínimo. Al cierre de los ejercicios 2011 y 2010, el Fondo de Capitalización del Plan coincidía con la Cuenta de Posición de cada uno de los Planes en A&G Stela Maris Equilibrado, F.P.

Las aportaciones de los partícipes tienen el carácter de irrevocables, excepto en el supuesto de que sin conocimiento de la Entidad Gestora, el partícipe hubiere realizado aportaciones a diversos Planes de Pensiones que excedan de la cantidad máxima legalmente establecida, en cuyo caso el partícipe podrá solicitar la devolución del exceso antes del 30 de junio del año siguiente.

En el caso de suspensión de aportaciones, el partícipe pasa a considerarse como partícipe en suspenso, con la categoría de elemento personal del Plan de Pensiones.

Según se determina en el Reglamento de los Planes, se considerarán partícipes en suspenso, aquéllos que no hayan efectuado, en el transcurso del período elegido, aportación alguna a los mismos. Dichos partícipes mantendrán sus derechos políticos y económicos en el Plan, pudiendo solicitar su rehabilitación futura.

Los derechos sólo pueden hacerse efectivos cuando se produce el hecho que da lugar a la prestación o cuando se dan las circunstancias previstas en el Reglamento específico de los Planes de Pensiones adscritos al Fondo, minorándose por los gastos originados.

En el Anexo IX, parte integrante de esta memoria, se incluyen el valor patrimonial y el número de participaciones de cada uno de los Planes adscritos al Fondo de los ejercicios 2011 y 2010 respectivamente.



CLASE 8.^a



0L0668915

A&G STELA MARIS EQUILIBRADO, F.P.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresada en euros)

10. Acreedores

El detalle del epígrafe "Acreedores" el 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	Euros	
	2011	2010
Aseores y Gestores Financieros Pensiones, E.G.F.P., S.A. Comisión de Gestión	22 702,07	28 656,27
Santander Investment, S.A. Comisión de Depósito	3 905,45	4 983,70
Acreedores por servicios profesionales	2 305,85	4 169,55
Administraciones Públicas	263,76	136,96
	29 177,13	37 946,48

De acuerdo con las Normas de Funcionamiento del Fondo, la Entidad Gestora del Fondo percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2011 y 2010 la comisión de gestión ha sido del 1,15%; comisión que se devenga diariamente y se liquida de forma trimestral al inicio del trimestre siguiente al de devengo.

Igualmente, las Normas de Funcionamiento del Fondo establecen que la Entidad Depositaria percibirá una comisión anual en concepto de gastos de depósito que no excederá del 0,5% anual sobre el patrimonio del Fondo. En el ejercicio 2011 y 2010 la comisión del 0,20%; comisión que se devenga diariamente y se liquida de forma trimestral al inicio del trimestre siguiente al de devengo.

Los importes devengados en concepto de comisiones de gestión y de custodia en los ejercicios 2011 y 2010 figuran en los epígrafes "Comisiones de la Entidad Gestora" y "Comisiones de la Entidad Depositaria", respectivamente, de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.



CLASE 8.^a



0L0668916

A&G STELA MARIS EQUILIBRADO, F.P.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresada en euros)

Con fecha 1 de abril de 2002, la Entidad Gestora del Fondo firmó un contrato de gestión de activos del Fondo con Asesores y Gestores Financieros Agencia de Valores, S.A. (en adelante A&G Agencia de Valores). Asimismo, con fecha 8 de junio de 2009, la Entidad Gestora firmó contrato con esta sociedad para la prestación de servicios de intermediación de órdenes de inversión y desinversión de los valores y efectivo de los Fondos de Pensiones gestionados por la Entidad Gestora del Fondo.

Durante el ejercicio 2011, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2011 y 2010, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

11. Situación fiscal

El Fondo está sujeto al Impuesto sobre Sociedades a un tipo de gravamen cero, teniendo, en consecuencia, derecho a la devolución de las retenciones que se le practiquen sobre los rendimientos del capital mobiliario, sin perjuicio de lo dispuesto en la normativa en referencia al régimen fiscal de determinados activos financieros.

En lo referente al Impuesto sobre el Valor Añadido, están exentos de este impuesto los servicios de gestión de los Fondos de Pensiones prestados por las entidades gestoras y depositarias de los mismos.

En cuanto al Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, la constitución, disolución y modificaciones derivadas de las aportaciones, prestaciones y traspasos de los Planes de Pensiones integrados en los Fondos de Pensiones están exentos de este impuesto.

El epígrafe "Deudores - Administraciones Públicas" del activo del balance de situación adjunto recoge principalmente los importes de las retenciones a cuenta del Impuesto sobre sociedades soportadas sobre los ingresos financieros sujetos a retención y pendientes de devolución por parte de aquéllas (Nota 7).

El Fondo tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables.

No se espera que surjan pasivos adicionales de importancia en caso de una revisión por parte de las autoridades fiscales.



CLASE 8.^a



OL0668917

A&G STELA MARIS EQUILIBRADO, F.P.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(Expresada en euros)

12. Otra información

El Fondo no satisface importe alguno en concepto de retribuciones ni tiene concedidos anticipos o créditos, ni obligaciones contraídas en materia de seguros de vida con los Administradores de la Entidad Gestora del Fondo.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2011 y 2010 ascienden a 4 miles de euros en ambos ejercicios.

13. Cumplimiento de la normativa

El Artículo 72 del Real Decreto 304/2004, de 20 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones establece lo siguiente:

- Necesariamente al menos el 70% de los activos del Fondo deben estar invertidos en instrumentos financieros susceptibles de tráfico generalizado e impersonal que estén contratados en mercados regulados, en instrumentos derivados negociados en mercados organizados, en depósitos bancarios, en créditos con garantía hipotecaria en inmuebles y en instituciones de inversión colectiva.
- La inversión en títulos emitidos o avalados por una misma entidad no podrá exceder del 5%, en valor nominal, del total de títulos o valores en circulación de aquélla. En el caso de participaciones en sociedades o fondos de capital riesgo autorizados a operar en España, dicho límite será el 20%.
- Adicionalmente, la inversión en títulos emitidos por una misma entidad más los créditos otorgados a ella o avalados por la misma, no podrá exceder del 5% del activo del Fondo. Dicho límite será del 10%, siempre que el Fondo no invierta más del 40% de su activo en entidades en las que se supere el 5%.
- El Fondo no podrá invertir en varias empresas de un mismo Grupo más del 10% del activo.
- Los límites anteriores no aplicarán a activos emitidos o avalados por el Estado, Comunidades Autónomas o Administraciones Públicas de Estados pertenecientes a la OCDE, siempre que la inversión en una misma emisión no supere el 10% del saldo nominal de ésta.



CLASE 8.^a



0L0668918

A&G STELA MARIS EQUILIBRADO, F.P.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresada en euros)

- Asimismo, los Fondos no podrán invertir más del 2% de su activo en valores o instrumentos financieros no admitidos a cotización en mercados regulados o en valores o instrumentos financieros que, estando admitidos a negociación en mercados regulados no sean susceptibles de tráfico generalizado e impersonal cuando estén emitidos o avalados por una misma entidad. Dicho límite será del 4% para entidades pertenecientes a un mismo Grupo.
- La inversión en una misma institución de inversión colectiva, cuyas participaciones tengan la consideración de valores cotizados o estén admitidas a negociación en mercados regulados, podrán llegar hasta el 20% del activo del Fondo. Dicho límite será del 5% del activo del Fondo siempre y cuando no cumplan los requisitos descritos anteriormente o se trate de una institución de inversión colectiva de inversión libre.
- Si la política de inversión del Fondo consiste en replicar un límite o reproducir un índice, la inversión en acciones u obligaciones del mismo emisor o grupo de emisores podrá alcanzar el 20 % del activo del Fondo. En el caso de que la política de inversión del Fondo consista en tomar como referencia un límite se reduce al 10% del activo del Fondo.
- La inversión en los valores e instrumentos financieros emitidos o avalados por una misma entidad, las posiciones frente a ella en instrumentos derivados y los depósitos que tenga en dicha entidad no podrá superar el 20% del activo del Fondo.
- La inversión en valores o instrumentos financieros emitidos por entidades del grupo al que pertenezca el promotor o promotores integrados en el Fondo no podrán superar el 5% del fondo.
- La inversión en inmuebles, créditos hipotecarios y sociedades no cotizadas cuyo objeto social sea la tenencia de inmuebles y el 90% de su activo sean inmuebles, no podrá exceder del 20% del activo. No más de un 5% en un solo inmueble.
- En operaciones estructuradas, estos límites se aplicarán sobre cada uno de los elementos que componen la operación.
- En el caso de Fondos de Pensiones administrados por una misma entidad gestora, las limitaciones establecidas en los párrafos anteriores se calcularán, además, con relación al balance consolidado de dichos Fondos.

El Artículo 73 del Real Decreto 304/2004 establece que deberá mantenerse en depósitos a la vista y en activos del mercado monetario con vencimiento no superior a tres meses un coeficiente de liquidez según las previsiones de requerimientos de activos líquidos.



CLASE 8.^a

0,03 EUROS



0L0668919

A&G STELA MARIS EQUILIBRADO, F.P.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

(Expresada en euros)

Por otra parte, el artículo 74 del Real Decreto 304/2004 establece que las obligaciones frente a terceros no podrán exceder en ningún caso del 5% del activo del Fondo, si bien, no se tendrán en cuenta, a estos efectos los débitos contraídos en la adquisición de elementos patrimoniales, ni las obligaciones existentes frente a los beneficiarios, ni las obligaciones correspondientes a los derechos consolidados atribuidos a los partícipes.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Fondo cumple con dichos coeficientes.

Durante el ejercicio 2011 las retribuciones pagadas por el Fondo a las entidades gestoras y depositarias no han superado, respectivamente, el 2% anual del valor de las cuentas de posición a las que deberán imputarse y el 0,5% anual de este mismo valor, tal como se establece en el artículo 84 del Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas, ya que por su naturaleza debe estar gestionada por una Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador se aplican exclusivamente a la Entidad Gestora.

14. Hechos posteriores

Desde el 31 de diciembre de 2011 hasta la formulación por la Entidad Gestora de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo digno de mención o que pueda afectar a las presentes cuentas anuales del ejercicio 2011.

ANEXO I

A&G STELA MARIS EQUILIBRADO, F.P.

DETALLE DE LOS TÍTULOS QUE COMPONEN LA CARTERA DE "VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA" Y
 "INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO" INCLUIDOS EN EL CAPÍTULO "INVERSIONES FINANCIERAS" AL 31 DE
 DICIEMBRE DE 2011
 (Expresados en euros)

CLASE 8.^a



2011

Descripción	Divisa	Valor de Coste	Valor de Realización	Plusvalía	Minusvalía	Intereses	Vencimiento
BCR ICO3 7/8 05/16/13 EUR FIJO	EUR	298 845,00	300 765,00	1 060,07	-	859,93	02-01-2012
TOTAL Valores representativos de deuda		298 845,00	300 765,00	1 060,07	-	859,93	

Descripción	Divisa	Valor de Coste	Valor de Realización	Plusvalía	Minusvalía	Intereses	Vencimiento
FND JB ABSOLUTE RETURN BOND PLUS-C	USD	62 482,84	62 646,85	164,01	-	-	-
FND FIDELITY FDS-EUR BL CP-Y AC EUR	USD	871 134,26	896 323,43	25 189,17	-	-	-
FND DIP GLOBAL MARKETS 150 FUND	EUR	95 600,70	96 094,68	493,98	-	-	-
FND EXANE FUNDS 1-EX TEMPLIERS-A	EUR	63 492,47	62 913,46	-	(579,01)	-	-
FND GAM STAR-EM MKTS RATES-EUR ACC	EUR	63 963,47	63 248,37	-	(715,10)	-	-
FND HENDERSON CREDIT ALPHA-C EUR HAG	USD	63 795,17	63 610,53	-	(184,64)	-	-
FND SEB FUND 1 - SEB ASS SEL-C EUR	EUR	63 962,41	64 039,96	77,55	-	-	-
FND DEXIA LG SHRT RISK ARBITRAGE	USD	62 990,86	62 568,11	-	(422,75)	-	-
FND FULCRUM ALTER BETA+ DAILY-P EUR	EUR	97 908,12	93 414,36	-	(4 493,76)	-	-
FND GAM STAR US ALL CAP EQUITY - OA \$	EUR	843 717,09	904 082,85	60 365,76	-	-	-
DFD A&G SYZ MULTI STRATEGY V85119139	EUR	241 272,09	226 466,04	-	(14 806,05)	-	-
FND SEGURFONDO DE INVERSION G-81033011	EUR	261 356,16	272 718,27	11 362,11	-	-	-
PRAX CAPITAL REAL ESTATE I S.C.A. SICAR	EUR	100 672,5	219 688,70	119 016,20	-	-	-
TOTAL Instrumentos de patrimonio		2 892 348,14	3 087 815,61	216 668,78	(21 201,31)	-	-



OL0668920

ANEXO II

A&G STELA MARIS EQUILIBRADO, F.P.

DETALLE DE LOS TÍTULOS QUE COMPONEN LA CARTERA DE "ACTIVOS DEL MERCADO MONETARIO"
INCLUIDOS EN EL CAPÍTULO "TESORERÍA" AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(Expresados en euros)

CLASE 8.^a

Descripción	Divisa	Valor de coste	Valor de realización	Plusvalía	Minusvalía	Intereses	2011	
							Vencimiento	Intereses
BGB SPGB 8.7 02/28/12 EUR FIJO BONOS	EUR	3 797 248,98	3 797 369,66	-	-	120,68	02-01-2012	
TOTAL Activos del mercado monetario		3 797 248,98	3 797 369,66	-	-	120,68		



0L0668921

ANEXO III

A&G STELA MARIS EQUILIBRADO, F.P.

DETALLE DE LOS TÍTULOS QUE COMPONEN LA CARTERA DE "DERIVADOS" AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(Expresados en euros)

CLASE 8.ª



OL0668922

Descripción	2011	
	Divisa	Vencimiento del Contrato
Futuros vendidos		
FUT EURO STOXX 50 MAR12 EUX EUR	EUR	16-03-2012
TOTAL Futuros vendidos		
	Importe Nominal Comprometido	Valor Razonable
	(856 140,00)	(877 040,00)
	(856 140,00)	(877 040,00)
Compras a plazo		
COMPRA A PLAZO DE DIVISAS: USD	USD	16-03-2012
TOTAL Compras a plazo		
	91 820,34	92 875,47
	91 820,34	92 875,47
Ventas a plazo		
VENTA A PLAZO DE DIVISAS: USD	USD	16-03-2012
VENTA A PLAZO DE DIVISAS: JPY	JPY	16-03-2012
VENTA A PLAZO DE DIVISAS: JPY	JPY	16-03-2012
VENTA A PLAZO DE DIVISAS: USD	USD	16-03-2012
TOTAL ventas a plazo		
	(976 322,26)	(982 943,57)
	(131 383,98)	(133 004,83)
	(987,85)	(1 000,04)
	(99 953,87)	(100 616,31)
	(1 208 647,96)	(1 217 564,75)
TOTAL	(1 972 967,62)	(2 001 729,28)

ANEXO IV

A&G STELA MARIS EQUILIBRADO, F.P.

DETALLE DE LOS TÍTULOS QUE COMPONEN LA CARTERA DE "VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA" E "INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO" INCLUIDOS EN EL CAPÍTULO "INVERSIONES FINANCIERAS" AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(Expresados en euros)

CLASE 8.^a


OL0668923

Descripción	Divisa	Valor de Coste	Valor de Realización	Plusvalía	Minusvalía	Intereses	2010	
							Vencimiento	Vencimiento
LETRAS DEL TESORO 22/07/11	EUR	294 125,82	295 405,11	-	(1 320,71)	2 600,00	22/07/2011	
TOTAL Valores representativos de deuda		294 125,82	295 405,11	-	(1 320,71)	2 600,00		
Descripción	Divisa	Valor de Coste	Valor de Realización	Plusvalía	Minusvalía	Intereses	Vencimiento	
SCHRODER INTL US SMALL A AC (USD)	USD	472 977,11	542 562,41	69 585,30	-	-	-	-
FIDELITY FUNDS SOUTH EAST ASIA (USD)	USD	679 852,58	748 557,15	68 704,57	-	-	-	-
OYSTER EUROPEAN OPPORTUNITIES	EUR	896 639,02	1 079 097,25	182 458,23	-	-	-	-
BBVA DURBANA INTL-BBV AB RET (EUR)	EUR	197 332,49	195 652,61	-	(1 679,88)	-	-	-
DEKA-CONVERGENCEAKTIEN FT ACC	EUR	653 616,44	728 366,79	74 750,35	-	-	-	-
HENDERSON HORIZON AMERICAN EQUITY FUND A	USD	906 588,80	1 089 295,37	182 706,57	-	-	-	-
SEGURO FONDO INVERSION, F.I.I.	EUR	321 986,33	357 838,63	35 852,30	-	-	-	-
MLIF LATIN AMERICAN FUND \$AA (USD)	USD	529 906,70	569 129,73	39 223,03	-	-	-	-
THREADNEEDLE PAN EUR SMALL CO 2 A (EUR)	EUR	471 606,94	555 571,85	83 964,91	-	-	-	-
AYG MULTISTRATEGY IIC (EUR)	EUR	290 000,00	281 554,70	-	(8 445,30)	-	-	-
JB ABSOLUTE RETURN BOND- C (EUR)	EUR	193 044,46	197 406,12	4 361,66	-	-	-	-
PRAX CAPITAL III SICAR	EUR	176 554,21	227 321,00	50 766,79	-	-	-	-
FULCRUM ALTER BETA+ DAILY - P (EUR)	EUR	196 000,00	196 812,00	812,00	-	-	-	-
TOTAL Instrumentos de patrimonio		5 986 105,08	6 769 165,61	793 185,71	(10 125,18)	-	-	-

ANEXO V

A&G STELA MARIS EQUILIBRADO, F.P.

DETALLE DE LOS TÍTULOS QUE COMPONEN LA CARTERA DE "ACTIVOS DEL MERCADO MONETARIO"
 INCLUIDOS EN EL CAPÍTULO "TESORERÍA" AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
 (Expresados en euros)

CLASE 8.^a

Descripción	Divisa	Valor de coste	Valor de realización	Plusvalía	Minusvalía	Intereses	2010	
							Vencimiento	03/01/2011
LETRAS DEL TESORO 0 20/04/12 (EUR)	EUR	1 904 860,57	1 904 909,10	-	-	48,53	03/01/2011	
TOTAL Activos del mercado monetario		1 904 860,57	1 904 909,10	-	-	48,53		



0L0668924

ANEXO VI

A&G STELA MARIS EQUILIBRADO, F.P.

DETALLE DE LOS TÍTULOS QUE COMPONEN LA CARTERA DE "DERIVADOS" AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(Expresados en euros)

CLASE 8.^a



0L0668925

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor Razonable	2010	
				Vencimiento del Contrato	
Futuros comprados					
FUT. E-MINI S&P 500 03/11	USD	375 093,55	375 093,55	18/03/2011	
FUT. NIKKEI 225 MINI 03/11 (OSE)	JPY	1 108 863,32	1 108 863,32	10/03/2011	
TOTAL Futuros vendidos		1 483 956,87	1 483 956,87		
Compras a plazo					
COMPRA A PLAZO DE DIVISAS: USD	USD	179 153,12	176 036,97	25/03/2011	
TOTAL Compras a plazo		179 153,12	176 036,97		
Ventas a plazo					
VENTA A PLAZO DE DIVISAS: JPY	JPY	101 153,84	104 092,06	25/03/2011	
VENTA A PLAZO DE DIVISAS: JPY	JPY	93 316,04	96 026,59	25/03/2011	
VENTA A PLAZO DE DIVISAS: USD	USD	3 054 973,01	3 046 369,31	25/03/2011	
VENTA A PLAZO DE DIVISAS: USD	USD	233 873,53	233 214,88	25/03/2011	
VENTA A PLAZO DE DIVISAS: USD	USD	16 842,90	16 876,34	04/01/2011	
VENTA A PLAZO DE DIVISAS: USD	USD	18 849,35	18 886,50	03/01/2011	
TOTAL ventas a plazo		3 519 008,67	3 515 465,68		
TOTAL		5 182 118,66	5 175 459,52		

ANEXO VII

A&G STELA MARIS EQUILIBRADO, F.P.

DETALLE Y MOVIMIENTO DE LA CUENTA DE POSICIÓN DE CADA PLAN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(Expresado en euros)

CLASE 8.^a



OL0668926

	A&G Equilibrado	Asefarma Equilibrado	Banco Madrid Equilibrado	Cisne Seguros Equilibrado	Banco Gallego Equilibrado	Finantia Equilibrado	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2010	7 183 463,80	382 298,96	1 762 780,00	1 959,46	329 021,29	20 271,50	9 679 795,01
Aportaciones							
Aportaciones de participes	233 174,57	14 670,00	12 354,92	-	6 164,47	-	266 363,96
Movilizaciones procedentes de otros planes de pensiones	1 565 173,89	-	310 958,61	-	-	-	1 876 132,50
Resultados del Fondo imputados al Plan	-	-	-	-	-	-	-
Total entradas	1 798 348,46	14 670,00	323 313,53	-	6 164,47	-	2 142 496,46
Prestaciones, liquidez y movilización derechos consolidados							
Prestaciones	(146 097,68)	-	(34 497,37)	-	(2 178,83)	-	(182 773,88)
Movilizaciones a otros planes de pensiones	(994 675,77)	-	(2 005 657,74)	-	(330 910,91)	-	(3 331 244,42)
Resultados del Fondo imputados al Plan	(641 599,14)	(30 776,39)	(45 938,42)	(157,98)	(2 096,02)	(1 633,61)	(722 201,56)
Total salidas	(1 782 372,59)	(30 776,39)	(2 086 093,53)	(157,98)	(335 185,76)	(1 633,61)	(4 236 219,86)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	7 199 439,67	366 192,57	-	1 801,48	-	18 637,89	7 586 071,61

ANEXO VIII

A&G STELA MARIS EQUILIBRADO, F.P.

DETALLE Y MOVIMIENTO DE LA CUENTA DE POSICIÓN DE CADA PLAN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(Expresado en euros)

	2010					Total	
	A&G Equilibrado	Asefarma Equilibrado	Banco Madrid Equilibrado	Cisne Seguros Equilibrado	Banco Gallego Equilibrado		Finantia Equilibrado
Saldo al 31 de diciembre de 2009	4 046 897,73	464 385,76	3 366 638,13	21 627,23	929 234,03	31 521,98	8 860 304,86
Aportaciones							
Aportaciones de partícipes	327 436,17	33 600,00	63 494,00	-	48 038,64	720,00	473 288,81
Movilizaciones procedentes de otros planes de pensiones	3 329 344,23	106 556,71	338 222,55	-	8 085,76	-	3 782 209,25
Resultados del Fondo imputados al Plan	157 674,10	11 456,69	(4 833,83)	(855,93)	(10 263,12)	(47,92)	153 129,99
Total entradas	3 814 454,50	151 613,40	396 882,72	(855,93)	45 861,28	672,08	4 408 628,05
Prestaciones, liquidez y movilización derechos consolidados							
Prestaciones	(39 197,55)	-	(170 700,21)	(1 887,71)	(16 727,01)	-	(228 512,48)
Movilizaciones a otros planes de pensiones	(638 690,88)	(233 700,20)	(1 830 040,64)	(16 924,13)	(629 347,01)	(11 922,56)	(3 360 625,42)
Total salidas	(677 888,43)	(233 700,20)	(2 000 740,85)	(18 811,84)	(646 074,02)	(11 922,56)	(3 589 137,90)
Saldo al 31 de diciembre de 2010	7 183 463,80	382 298,96	1 762 780,00	1 959,46	329 021,29	20 271,50	9 679 795,01



CLASE 8.^a



OL0668927

ANEXO IX

A&G STELA MARIS EQUILIBRADO, F.P.

NÚMERO DE PARTICIPACIONES Y VALOR PATRIMONIAL DE LOS PLANES ADSCRITOS AL FONDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010
(Expresado en euros)

CLASE 8.^a



0L0668928

Plan de Pensiones	2011			2010		
	Nº de participaciones	Valor Liquidativo	Valor Patrimonial	Nº de participaciones	Valor Liquidativo	Valor Patrimonial
A&G Equilibrado	635 665,90	11,325823	7 199 439,67	583 140,99	12,3185711	7 183 463,80
Asefarma Equilibrado	32 260,34	11,351169	366 192,57	30 959,26	12,3484524	382 298,96
Banco Madrid Equilibrado	-	-	-	140 100,61	12,5822433	1 762 780,00
Cisne Seguros Equilibrado	153,06	11,769526	1 801,48	153 063,09	12,8016493	1 959,46
Banco Gallego Equilibrado	-	-	-	2 370,46	12,9686766	329 021,29
Finantia Equilibrado	1 555,34	11,983184	18 637,89	1 555,34	13,0335090	20 271,50
			7 586 071,61			9 679 795,01



CLASE 8.^a



0L0668929

A&G STELA MARIS EQUILIBRADO, F.P.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2011

Evolución de los mercados

El último trimestre del año ha estado protagonizado nuevamente por los políticos, banqueros centrales y cumbres de líderes en la Eurozona y con síntomas de por fin terminar con la parálisis política y el comienzo de una búsqueda de una solución viable a la crisis de la Eurozona que se tendrá que refrendar durante el año 2012. Tras las grandes pérdidas registradas por los índices bursátiles en el trimestre anterior, el último trimestre del año fue positivo, con el índice mundial de acciones revalorizándose un 7,3%, destacando el muy buen comportamiento de la bolsa de EE.UU. apoyado en una mejora general de sus datos macroeconómicos, y un comportamiento positivo pero modesto en los países de la Europa periférica y en emergentes, con previsiones de recesión en los primeros y dudas sobre el mantenimiento de su crecimiento en los segundos. El mercado de bonos continuó con su tendencia alcista. Los bonos de gobiernos de referencia como Alemania y EE.UU. obtuvieron importante beneficios en el trimestre, con los tipos de interés a 10 años cayendo hasta el 1,82% y el 1,97%, respectivamente. En lo que a otros activos se refiere, llama la atención el pobre comportamiento de las materias primas, que se quedaron planas en el trimestre y cierran el año registrando unas pérdidas de más del 13% después de dos buenos primeros trimestres.

El fondo comenzó el trimestre sin posiciones netas en su cartera de Renta Variable Geográfica. A finales de Octubre se tomaron ligeras posiciones fundamentalmente en Europa y USA Big Caps que se vendieron a finales de Noviembre. Se volvió a retomar la inversión en Renta Variable los últimos días del año únicamente en USA Big Caps. Se podría decir por tanto, que el fondo ha tenido un posicionamiento muy conservador durante el trimestre.

La Inversión Alternativa tuvo un trimestre de comportamiento negativo en línea con la evolución del mercado de renta variable. El fondo reestructuró su cartera en este asset class en el mes de Noviembre. Su evolución desde entonces hasta el final del año ha sido positiva en relación a su mercado aunque en término brutos término con ligera rentabilidad negativa.

La inversión en Capital Riesgo en la cartera, a través de un fondo cuyo objetivo es la inversión inmobiliaria en el mercado chino, sigue desarrollándose según los objetivos marcados, a la espera de recibir importantes retornos a principios del próximo año 2012.

En divisas, el fondo se ha mantenido cubierto durante todo el trimestre.



CLASE 8.^a



OL0668930

A&G STELA MARIS EQUILIBRADO, F.P.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2011

Gastos de I+D y Medio Ambiente

A lo largo del ejercicio no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2011 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2011

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2011 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.



CLASE 8.^a



0L0669375

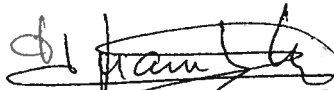
A&G STELA MARIS EQUILIBRADO, F.P.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

Reunidos los Administradores de A&G Pensiones, E.G.F.P., S.A., en fecha 27 de marzo de 2012, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2011 de A&G Stela Maris Equilibrado, F.P., las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, los cuales han sido extendidos en papel timbrado del Estado, con numeración correlativa e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

Ejemplar	Documento	Número de folios en papel timbrado
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 0L0668716 al 0L0668756 Del 0L0668757 al 0L0668758
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 0L0668759 al 0L0668799 Del 0L0668800 al 0L0668801
Tercer ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 0L0668802 al 0L0668842 Del 0L0668843 al 0L0668844
Cuarto ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 0L0668845 al 0L0668885 Del 0L0668886 al 0L0668887
Quinto ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 0L0668888 al 0L0668928 Del 0L0668929 al 0L0668930

FIRMANTES:

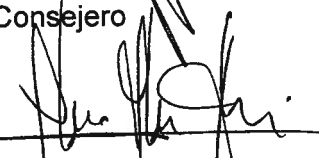


Javier Martínez López
Presidente

Juan Espel Sesé
Consejero



Sergio Navarro Fernández
Consejero



Álvaro Martínez-Ortiz Rey
Secretario no consejero